



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 5351-65-LE12 "REFORZAR HABILIDADES Y COMPETENCIAS ESTUDIANTES DE 2° Y 4° ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARIN".

VALLENAR, Agosto 31 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 5262

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 5261 de fecha 31 de Agosto de 2012, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emítanse las Ordenes de Compras de la ID N° 5351-65-LE12 "REFORZAR HABILIDADES Y COMPETENCIAS ESTUDIANTES DE 2° Y 4° ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARIN" de la siguiente manera:

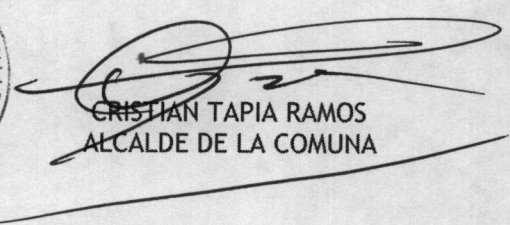
NOMBRE	RUT	VALOR	O. COMPRA
ASESORÍAS Y CAPACITACIONES INTEGRALES RICARDO ZANHUEZA	76.162.145-9.-	19.900.000.-	5351-961-SE12

- 2.- Nombrase al Depto. de Educación Municipal, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al título 215- Subtítulo, ítem 11, asignación 002, del Presupuesto SEP, Área Educación SEP 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Educación Municipal
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/CCS/EPF/JEA/NAC/fle.-